

MEDIO

La información regional al alcance de tu mano

Edición: 20 Pág. - Año 21 -Nº 508 - 2020 -Director: Lic. Javier Salera - Administración: Lic. Ana Fernández Valdés Tel. 0353-155695424 - Pascanas -E-Mail: diarioelmedio@yahoo.com.ar -Tirada: 2000 ejemplares - Valor \$ 20

Profesionales estudian la composición de los RSU de Pascanas, Laborde, Canals y Justiniano Posse

Las localidades de Laborde, Pascanas, Canals y Justiniano Posse están llevando a cabo el proceso de recolección de datos sobre el manejo de residuos urbanos en hogares testigos, a los fines de lograr una caracterización del manejo que hace cada familia de sus desechos. En total se recogerán unas cien muestra.

Los técnicos llevan adelante un proceso de medición de generación de RSU por habitante por día, densidad media de los residuos, caracterización granular y composición de las 50 subespecies establecidas por Normas IRAM, así como normas EPA



Plan Municipal de Viviendas: Fueron otorgadas nuevas unidades habitacionales en la localidad de Etruria

Ocurrió en la Región

Municipios esperan por la implementación del programa "Argentina Hace"

J. Posse: Continúan las obras HÍDRICAS EN EL SECTOR NORTE

BELL VILLE: FABRICANTES DE PELOTAS PIDEN AL ESTADO

Nacional dinamizar la actividad

GOBERNADOR POR EL CIERRE DE
DISTRICTOS DE EPEC

Monte Maíz: Avanza la inciativa de recuperar en forma integral el camino hacia el norte

HABILITAN EXÁMENES
VIRTUALES PARA
ESTUDIANTES SECUNDARIOS



PISOS INDUSTRIALES - TECHOS OBRAS CIVILES - BASES DE SILOS

HORMIGÓN CELULAR · CONCRETO HORMIGÓN ALIVIANADO · H-8 A H-30

> Tel. (03467) 15-498128 administracion@hormi3.com.ar



redcopmaco

Pinturas y Revestimientos

CONTACTO:

crivello.pintureria@hotmail.com (03467) 471690 9 de Julio 483, MONTE BUEY.

CRIVELLO

Materiales de Construcción

CONTACTO:

crivellosrl@hotmail.com (03467) 470028 Jorge Sapene 336, MONTE BUEY.



Expeller y Aceite de Soja Sub Productos - Trigo y Maíz

Calle Pública y Árbolito- W.Escalante 3468-415027/415649 - desosrl@gmail.com



Mutual de Asociados del Club Deportivo Argentino Departamento Turismo - Ayuda Social - Unidad Coronaria Móvil - Sepelios - Seguros Generales -Medicina - Servicio de Enfermería - Subsidios por Fallecimientos - Servicio de Ambulancia

9 de Julio 1702 - Monte Maíz - Córdoba - Argentina - Tel.: 03468 - 471600 - 471606

Municipios esperan por la implementación del programa "Argentina Hace"

continúan desarrollando gestiones para acceder en algunos casos y dar comienzo en otros, con los distintos programas nacionales de impacto local, cuya denominación es "Argentina

De esta manera, los jefes comunales, pretenden sumar trabajo v movilizar la economía de los pueblos, aprovechando el buen momento por el que pasa la construcción privada, especialmente la edificación de nuevas viviendas o refacción de otras. Ante la incertidumbre económica, mucha gente, ha decidido invertir su ahorros en ladrillos.

ARGENTINA HACE

Es un programa de infraestructura de ejecución rápida con mano de obra local e inversiones que rondan de 10 a 15 millones de pesos. Las áreas temáticas del proyecto que se pueden presentar se divi-

Agua y Saneamiento: Acceso a los servicios básicos.

donde se implementa la Tarjeta Alimentar, en el marco del Plan Nacional Contra el Hambre. Además, llegar con agua potable y cloacas a todas las viviendas, las escuelas y los clubes de barrio con el objetivo principal de mitigar el riesgo sanitario en localidades de alta vulnerabilidad social, generar fuentes de trabajo y promover la inclu-

Infraestructura Hídrica: Protección de las áreas urbanas y preservación del paisaje natural.

Desarrollar infraestructura hidráulica en centros urbanos de todo el país, como pluviales, defensas y forestación, mejorando la captación y conducción de aguas residuales de lluvia. Poner en valor los senderos que bordean ríos, arroyos y lagunas de provincias y municipios, a través de la infraestructura y el equipamiento urbanístico necesario para crear nuevos espacios de esparcimiento público.

Accesibilidad v conectividad urba-

na v rural: Mantenimiento v construcción de corredores viales.

Construir veredas rampas bicisendas y puntos de accesibilidad para peatones, bicicletas y ciclomotores y transporte alternativo en rutas nacionales, provinciales y locales de acceso a los centros urbanos. Se implementará un programa de movilidad sustentable y revalorización del paisaje atendiendo, asimismo, la seguridad vial para disminuir los siniestros viales.

Equipamiento Social: Desarrollo de centralidades, promoción del turismo y preservación del patrimonio y equipamientos comunitarios.

Poner en valor los equipamientos sociales, como escuelas, clubes de barrio, edificios patrimoniales en todo el territorio nacional. Mejorar el entorno físico a través de rampas para personas con discapacidad, veredas, cordones, señalización horizontal y vertical, entre otros. Por otro lado, incorporar nuevo equipamiento social comunitario para ampliar los derechos y promover el turismo.

JUSTINIANO POSSE: CONTINÚAN LAS OBRAS HÍDRICAS EN EL SECTOR NORTE

n La Municipalidad de Justiniano Posse, dio inicio a la ampliación del canal norte y la readecuación de los tramos existentes.

Las obras se desarrollarán en todo el extremo Norte del Parque Industrial, sobre la Circunvalación en el sector Este y sobre el primer tramo del canal principal.

Las mismas serán ejecutadas con la intervención de dos retroexcavadoras para darle celeridad a las tareas.

En el sector también se instalarán alcantarillas y todo lo concerniente para evitar que el agua pueda fluir libremente y sin ningún tipo de obstrucción.

Para la ejecución, el municipio cuenta con la colaboración de Cooperativa Agrícola, Cooperativa Unión y otros frentistas con la provisión de combustible.

Bell Ville: Fabricantes de pelotas piden AL ESTADO NACIONAL DINAMIZAR LA ACTIVIDAD

El intendente municipal, Carlos Briner, en compañía de los fabricantes de balones deportivos han iniciado gestiones ante autoridades nacionales en procura que el Estado adquiera pelotas de fútbol para ser distribuidas en instituciones deportivas de todo el país.

Para ello, el jefe municipal instruyó al director de Deportes, Educación, Cultura y Turismo, Daniel Pagliarone, para que inicie las gestiones ante el titular del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens y la Secretaría de Deportes, que encabeza Inés Arrondo.

La industria de los balones deportivos es una de las que acusó mayor impacto por su inactividad en la emergencia sanitaria, por lo que se hace necesario el apoyo estatal para reactivarla.

Se está a la espera de las contestaciones que desde Nación se puedan dar ante esta petición que, de ser positiva, será de un gran alivio para una cantidad de personas que como propietarios, empleados y costureros, dependen económicamente de esta actividad.



Dirección Postal

CALLE 21 Nº 137 - CP: 2675

Teléfonos

0353-4882050 / FAX: 0353-4882050

Correo Electrónico

cosecha@chazonnet.com.ar



SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL SUDESTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

INSCRIPCIÓN GREMIAL Nº 1499 ADHERIDO FSTMPC - COEMA - CGT

CHUBUT 1103 - TELEFAX: 03468-471027 - MONTE MAIZ

e a Mata

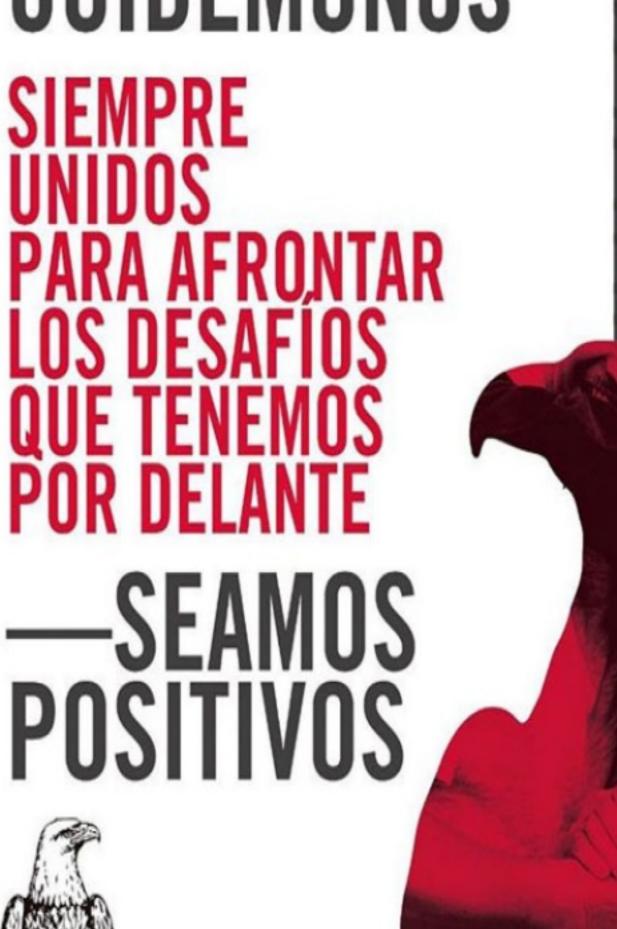
MÁRMOLES | GRANITOS | LAJAS PÓRFIDOS | SILESTONE | NEOLITH

Jujuy 950 | 2580 Marcos Juárez - Córdoba - Argentina Tel./Fax: (03472)426105/456105



SEMTRACO SA

CUIDÉMONOS





CIERRE DE OFICINAS DE EPEC - Máximo Brizuela, Sec. Gral. del SiReLyF.

Luz y Fuerza envió una carta al Gobernador por el cierre de districtos de EPEC

A raíz de los sucesos de público conocimiento con respecto al plan de cierre de distritos por parte del Directorio de la EPEC, nos vemos en la obligación de escribirle como Secretaría General del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, en nombre de todo el Consejo Directivo y de cada compañero y compañera que orgullosamente representamos.

Sabrá a esta altura nuestra postura con respecto a dicha medida y es por eso que solicitamos su intervención. En las últimas semanas hemos manifestado por distintas vías nuestra oposición, con el apoyo de buena parte de la ciudadanía de las localidades que serán afectadas y las autoridades municipales. Este descontento lo expresamos con el mayor de los respetos y entendiendo general que se vive, con la creciente de casos de Covid-19.

Quiero recordarle, una frase de su discurso el día que obtuvo la reelección a gobernador. "Los Cordobeses no queremos la grieta que tanto daño hace". ¿Sabe qué? Coincidimos con usted. Pero creemos que

para lograr saldar dicha grieta es fundamental el diálogo, el tomar decisiones con un debate, exponiendo razones y argumentos que persigan por sobre todo el bien común.

En el último tiempo y principalmente durante esta pandemia, nuestra organización gremial no lo ha visto de esa manera. No creemos que haya existido una vocación de diálogo para resolver algunos problemas. Un ejemplo de ello, además del tema que mueve a escribir esta carta, es la ley previsional que se aprobó hace unos meses con mayoría oficialista.

Volviendo al tema del cierre de los distritos, queremos decirle que para que el pueblo cordobés y la sociedad argentina salden sus diferencias y haya una armonía de convivencia, es necesario que nos escuchemos, que estemos cerca y trabajemos de esa manera para progresar, sin dejar excluidos en el camino.

La decisión de cerrar distritos y centralizarlos en una zona, es desarraigar no solo a los trabajadores, sino quitarle una parte de su identidad a cada localidad. Puedo hablar con toda seguridad en nombre de cada

trabajador y trabajadora que represento, que nuestro interés es que la EPEC, sea un ejemplo como generadora, distribuidora y prestadora de un servicio para la sociedad. Este fin, lejos está de alcanzarse con lo que el Directorio pretende hacer, ya que perjudica sobre todo a los usuarios.

Nuestra misión como trabajadores, es cumplir nuestro deber para garantizar a los clientes un servicio de calidad, como se merece. Sin atención personalizada, obligará a muchos de ellos a trasladarse a otras localidades para hacer algunos trámites que no se realizan vía web.

¿Por qué complicarles la vida? ¿Por qué en tiempo donde se necesita cercanía sometemos a la gente a un 0800? ¿No es mejor un vecino que lo escucha y que lo tiene cerca frente a cualquier inconveniente?

Durante las campañas políticas, sean para presidente, gobernador o alguna intendencia, una frase que repite cada candidato es... "debemos estar y trabajar cerca de la gente". ¿Qué le podemos decir ahora a esos vecinos a los que se les arrebatará la posibilidad de llegar a una ofi-

TRABAJADORES Y USUARIOS MOLETOS POR LA NO APERTURA DE OFICINAS DE EPEC

■ Tras la denuncia hecha semanas atrás, autoridades políticas se pusieron a trabajar en el tema. Tal es así que el legislador por el Departamento Unión, Dardo Iturria, señaló en su cuenta de Facebook: "Luego de varias e intensas gestiones junto a los legisladores Miguel Majul y Julieta Rinaldi ante Gobierno de Córdoba y directivos de EPEC evitamos el cierre de las delegaciones en las localidades de Morrison, Alto Alegre, Pascanas y W. Escalante del Departamento Unión y de Isla Verde y Los Surgentes en el Departamento Marcos Juárez".

De la reunión habían participado aparte de Iturria, Majul y Rinaldi, el ministro de Gobierno de la Provincia de Córdoba, Facundo Torres; los presidentes de las Comunidades Regionales Unión y Marcos Juárez; Lito Bevilaqua y Marcelo Agustín y los intendentes locales.

En tal sentido, el Sindicato emitió un comunicado en el que expresa: "Cuál es el motivo de NO apertura de Distritos o Centros de atención Comercial en W. Escalante, Pascanas, Los Surgentes, Morrison, Alto Alegre, Serrezuela, Punilla, Isla Verde, La Cumbre, Devoto y Pilar, tal como lo anunciaron los distintos Intendentes, Legisladores y Ministros".

Y continúa: "La Gerencia le está negando la atención personalizada y eficiente que los USUARIOS de la Empresa están acostumbrados y se merecen. Es una falta de respeto".

cina comercial en su pueblo o disponer de una guardia cercana para que solucione un inconveniente con el servicio eléctrico?

Debemos trabajar cerca de la gente y para eso debemos estar cerca de la misma, tratarla con respecto, darle la bienvenida con un "buenos días", saludar con un "hasta luego, vuelva pronto", saber decir "gracias" mirándola a los ojos, porque estamos para dar respuestas. No permita que el Directorio cometa el error de despersonalizar a

la EPEC, principalmente en estos tiempos que requieren unión. El progreso es expansión, no achique. "Donde hay una necesidad, nace un derecho", decía Evita. Usted habrá leído sobre ella bastante, no pretendemos darle clases de peronismo. Pero queremos recordarle que la gente necesita que la empresa esté cerca, que haya alguien que esté físicamente para escucharla y darle una solución. Cuidemos ese vínculo; porque es su necesidad y porque es su derecho.











INVIERTA EN TIERRA

MONTE MAÍZ UN LUGAR PARA VIVIR



Av. Perón 1844 - MONTE MAIZ, CBA 03468-472158/15417499 Facebook / Barrio Santa Bárbara PAGO CONTADO 10% DE DESCUENTO 12 CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS EN PESOS 60 MESES DE FINANCIACION HASTA 250 PAGOS



REGIONALES Profesionales estudian la composición de los

RSU de Pascanas, Laborde, Canals y J. Posse

as localidades de Laborde, Pascanas, Canals y Justiniano Posse están Ilevando a cabo el proceso de recolección de datos sobre el manejo de residuos urbanos en hogares testigos, a los fines de lograr una caracterización del manejo que hace cada familia de sus desechos. En total se recogerán unas cien muestra.

Los técnicos llevan adelante un proceso de medición de generación de RSU por habitante por día, densidad media de los residuos, caracterización granular y composición de las 50 subespecies establecidas por Normas IRAM, así como normas EPA.

La idea es tener un panomara claro de que tipo de material se está descechando.

La investigación está encabezada por Santiago Aramburu y Darío Sbarato integrantes de la Consultoría Ambiental de la Comunidad Regional Unión, quienes visitarán 25 hogares por localidad.

El informe final será elevado por la Comunidad Regional Unión a fin de ser presentado ante el Banco Internacional para la obtención de fondos destinados al vertedero regio-



En tal sentido, Darío Sbarato señaló: "Hace rato que estamos transitando este camino de resolver integralmente este tema de la basura en el Departamento Unión. Ya hemos logrado una cosa muy importante que es la Licencia Ambiental, la cual garantiza el manejo adecuado de los recursos naturarenovables, el medio ambiente y permite evaluar los impactos ambientales".

Y continuó el facultativo: "Una planta de tratamiento es una fábrica, por lo cual esa materia prima que nosotros vamos a procesar debemos saber exactamente cómo está compuesta. Los residuos no son algo uni-

forme como la gente cree. Debemos saber su tamaño. densidad, cuanto genera cada habitante, que cosas se producen más y cuáles menos. En función de eso uno tiene que elegir la maquinaria para lograr el mayor aprovechamiento po-

En cuanto a las plantas de tratamiento regionales, Sbarato, esgrimió: "Dentro del programa de vertederos regionales, cada pueblo deberá tener su gestión de residuos ya que no se puede trasladar todo lo que se recolecta día a día porque es económicamente inviable. Lo que allí se hace es trabajar sobre materiales que ya fueron previamente tratados".

ORDÓÑEZ: LA POLICÍA DETUVO A UNA PERSONAS CON UN DEPOSTADERO CLANDESTINO



□ La Patrulla Rural Sur y el Destacamento Policial de General Ordóñez lograron dar con una persona que que había armado un despostadero clandestino de animales.

Una denuncia sobre una actitud sospechosa de una persona en una camioneta, alertó a personal policial de Ordoñez y de inmediato acudió al llamado el Comisario Mayor Fabián Pereyra. Una vez ubicado sobre Ruta N° 6 en inmediaciones de estancia La Remonta, constataron que había un masculino en en una camioneta Toyota Hilux color gris dominio EFN-446, que transportaba un freezer color blanco sin tapa, dentro del mismo se encontraban 270 kg de carne vacuna depostado en bolsas, sin cadena de frío e higiene.

El sujeto quedó detenido bajo apercibimiento de infracción a la ley 10.326 por no tener documentación de carga y sanidad.

Momentos más tarde desde fiscalía se ordenó el allanamiento del lugar colindante a las vías del ferrocarril donde se realizaba la faena clandestina, dando como resultado positivo.

En el sector habían armado como una carpa con lonas de silos de bolsa, sin ninguna medida de higiene. Precisamente ese lugar funcionaba como despostadero de animales.

Personal policial procedió al secuestro de todos los elementos presentes, los cuales están vinculados al faenamiento y comercialización clandestina dejando todo a disposición de la jueza que interviene.

La imputación es por violar la ley 10.326 del Código de Convivencia Ciudadana e infracción al Artículo 115.- Faenamiento y transporte ilegal de animales y Artículo 116.- Comercialización de animales faenados ilegalmente.

INVESTIGACIÓN

Lo que estudia por estos momentos es si ésta situación tiene algo que ver con el faltante de animales en un campo ubicado entre Morrison y Ordóñez, donde fueron robados y faenados 20 bovinos en el término de un mes.

CONSUMO



AGRONEGOCIOS COMERCIO DE GRANOS LA SEGUNDA ACOPIO ACA SALUD

INSUMOS COOVAECO

ATI

SEMILLERO DPTO. NUTRICION ANIMAL

CONSTRUC. Y FERRE.

SUPERMERCADO

CASA CENTRAL Av. de Mayo 6 **Justiniano Posse** Tel.: 3537-514678

union@coopunion.com.ar www.coopunion.com.ar

SUCURSALES

BELL VILLE ISLA VERDE SAN MARCOS MONTE BUEY MORRISON LABORDE

Y ahora también en PASCANAS

INFORMACION



LLEVA TU ACEITE + KIT DE FILTROS CON DESCUENTO PAGO CONTADO

O CHEQUE DIRECTO A 90 DÍAST





*Consultar por productos incluidos en esta promoción, descuentos, términos y condiciones. La concesionaria se reserva el derecho a modificaciones de precios y/o condiciones sin previo aviso.

Plan Municipal de Viviendas: Fueron otorgadas nuevas unidades habitacionales

a Municipalidad hizo entrega de cinco nuevas viviendas las cuales se encuentran emplazadas al norte de la localidad en el ex circuito de karting.

El intendente, Maximiliano Andrés, junto al secretario de Gobierno, Luciano Stamponi, le dieron la bienvenida a los flamantes propietarios de las unidades habitacionales: Flavio Casteig, Lorena Rodríguez, Nicolás Boiero y Nicolás Semprini. Mientras que por motivos particulares no pudo estar presente Pablo Barbetta.

Las contrucción del barrio tuvos sus inicios en 2016. Las casas se



construyeron bajo un plan de vivienda llave en mano y los adjudicatarios abonarán una cuota equivalente al costo de la bolsa de

cemento.. Los lotes tienen una superficie de 12 x 28 metros. Son totalmente de ladrillo visto con techo de chapa y aberturas de aluminio.

La Ley Micaela llega a los clubes de Córdoba

a Legislatura de Córdoba aprobó la Ley 10.706, que estableció "la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres, conforme las disposiciones de la Ley Nacional Nº 27499 (Ley Micaela) para la totalidad de las autoridades y del personal que se desempeñe en las entidades deportivas de Córdoba".

El proyecto, presentado por la legisladora Nadia Fernández argumenta que "Cada vez que las mujeres entran en el juego son invisibilizadas, o cuando juegan lo hacen en desigualdad de condiciones", definió Fernández. Y dijo que con este proyecto se busca "acompañar a todas las entidades deportivas, para

que sean de todos y de todas".

La norma determina como radio de acción a "aquellas instituciones constituidas legalmente que tengan por objeto el desarrollo de actividades deportivas amateurs o profesionales, en todas sus disciplinas y modalidades". Por otra parte, establece como autoridad de aplicación al Ministerio de la Mujer de la Provincia.

Con la aplicación de esta ley, las entidades deberán "garantizar la implementación de las capacitaciones en la forma y contenidos que establezca la autoridad de aplicación, debiendo iniciarse las mismas dentro de un plazo no mayor a los 180 días de su entrada en vigencia".

COLONIA BISMARCK: CRUCE ENTRE EL OFICIALISMO Y LA OPOSICIÓN TRAS CASO POSITIVO DE COVID DE LA INTENDENTA

nu Tras conocerce el caso positivo de Coronavirus de la intendenta, Daniela Castrillo, la Concejal por la UCR, Claudia Pineda pidió que la mandataria solicite licencia hasta que solucione su problema de salud.

Al respecto Castrillo emitió un Decreto donde da cuenta que en el marco de la Pandemia debe cumplir con el aislamiento social y de salud pero para nada ha perdido sus capacidades de razonamiento y apoyada en las nuevas tecnologías puede ejercer su función con normalidad. Además, decidió el cierre al público de la administración pública hasta el 30 de agosto (sigue funcionando de manera virtual).

El Decreto fue ratificado por el Concejo Deliberante y además instruyó al Ejecutivo para implementar el sistema de teletrabajo.

En redes sociales la UCR local criticós la Ordenanza.

Por su parte, los trabajadores del municipio que dieron negativos volverán a realizarse un hisopado de control.



Contacto: 3536568713 - 3537601052 - ceruttimario@hotmail.com

DE OBRAS Y SERVICIOS PÚB LTDA. DE JUSTINIANO POSSE

ILUMINAR CON TECNOLOGÍA MODERNA Y MÚLTIPLES VENTAJAS.

- MAYOR VIDA ÚTIL
- BAJO MANTENIMIENTO
- EFICIENCIA ENERGÉTICA
- RESISTENCIA A LAS VIBRACIONES
- MEJOR VISIÓN
- MENOR RIESGO PARA EL MEDIO AMBIENTE
 - NO NECESITA ENFRIARSE
 PARA VOLVER A
 ENCENDER

Desarrollado y probado por una Coop, Eléctrica que proporciona servicio de alumbrado publico hace más de 65 años.



MONTE MAÍZ

Avanza la inciativa de recuperar en forma integral el camino que sale hacia el norte

Un grupo de productores agropecuarios junto al Consorcio Caminero de Monte Maíz, impulsan la idea de mejorar de manera integral el camino que une esa localidad con la estancia La Bélgica, ubicada 11

Una tarea similar realizó el Consorcio Caminero de Monte Buev. desde Ruta Nº 6 hasta el conocido puente "La Maya" que limita con Monte Maíz.

El proyecto se encuentra dentro del Programa de Pavimentación y Mejoras de Caminos Rurales, ratificado por Ley 10.546, que preveía en su momento una partida de 400 millones de pesos para tal fin.

El sistema funciona de la siguiente manera: "Los productores interesados en este proceso deberán presentar un proyecto para asfaltar la traza, cuya área de influencia debe tener al menos un 60 por ciento de productores beneficiados de acuerdo con el proyecto. No solo incluirá a frentistas, sino que también a productores que tengan acceso al camino. Para la ejecución de la obra, los productores deberán pagar el 20 por ciento de su parte al contado y el resto, con una financiación a cuatro años,



para retroalimentar el fondo".

PROYECTO LOCAL

En una primera etapa, la traza a realizar comienza en el ejido urbano montemaicino hasta La Bélgica. También está prevista la construcción de un desvío de ripio que permitirá unir el sector norte con el sur de la zona rural, sin pasar por la población y realización de tres rotondas a los lados de las vías del ferrocarril, conformando una especie de circunvalación.

Los trabajos a desarrollar serían, limpieza y nivelado, perfilado, abovedado y compactación de subraentre otras tareas. Generalmente este tipo de tareas se realiza a través de un suelo granular compactado, formado por material de trituración 0-30, en una capa de 15 centímetros de es-

pesor sobre el camino existente.

Se estima que se podrá meiorar la salida de la producción de unas 70 mil hectáreas y los cientos de vehículos y camiones que transitan anualmente por el lugar.

REUNIONES

Recientemente, los productores y el Consorcio mantuvieron una reunión con Carlos Benitez, quien es el subsecretario de Infraestructura Rural del Ministerio de Agricultura v Ganadería. Además estuvieron presentes autoridades de la Dirección Provincial de Vialidad.

Benitez fue intendente de Huanchilla y conoce muy bien la problemática de los caminos rurales.

El funcionario confirmó que el proyecto había sido aprobado y que técnicos están estudiando la viabilidad del mismo.

HABILITAN EXÁMENES VIRTUALES PARA **ESTUDIANTES SECUNDARIOS**

■ En el marco de la excepcionalidad pedagógica que impone la emergencia sanitaria y para dar respuestas a la continuidad pedagógica de los estudiantes, el Ministerio de Educación provincial -a través de las direcciones generales de Educación Secundaria, Educación Técnica y Formación Profesional, Educación Superior y Enseñanza Privada- resolvió brindar una solución a aquellos estudiantes que se encuentran en proceso de lograr la terminalidad de la escuela secundaria obligatoria.

Con ese objetivo, se instruyó a los equipos directivos escolares para que realicen mesas de exámenes finales a desarrollarse en forma virtual, a las cuales podrán acceder, por un lado, aquellos que habiendo finalizado el cursado del último año de educación secundaria obligatoria durante 2018 y 2019, aún adeuden materias.

Asimismo, los estudiantes que se encuentren matriculados actualmente en el último año de educación secundaria obligatoria en condición de regular y que adeuden espacios curriculares de cursos anteriores, también podrán rendir.

Las fechas de inscripción serán hasta próximo el 24 de agosto, mientras que los exámenes serán del 26 de agosto al 18 de septiembre. El cronograma de exámenes será establecido por cada establecimiento educativo y se regirán por las disposiciones establecidas en el marco de la pandemia del coronavirus.

Los interesados deberán enviar un mail al correo institucional de la escuela a la que pertenecen, con su nombre completo, DNI, curso y materia a rendir, año en que cursó ese espacio curricular y un teléfono.











Primer envío de neumáticos en desuso para el tratamiento en planta de reciclado

Se produjo la carga y poste-rior transporte a su lugar de destino de neumáticos en desuso existentes en el depósito de residuos a la planta cementera de Holcim, en la localidad de Malagueño.

En el envío de esta primera carga, a la que le sucederán otras de forma periódica, estuvieron presentes el intendente, Carlos Briner y los secretarios de Coordinación de Gabinete, Ernesto Borrageros y de Desarrollo Social, Horacio Pelletti.

Esta actividad se enmarca en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y forma parte del acuerdo de cooperación suscrito por la Municipalidad con los representantes de Geocycle, una empresa de Holcim Argentina S.A. para la re utilización por coprocesamiento de neumáticos fuera de uso, que se encuentren o sean generados en la jurisdicción del municipio de nuestra ciudad.



El convenio entraña un beneficio recíproco, consistente en la reducción de la cantidad de neumáticos fuera de uso en el territorio del municipio local y en su reutilización por la industria cementera con el consecuente beneficio ambiental para las partes y la comunidad.

Entre los beneficios ambientales. figura la disminución de depósitos de agua donde el mosquito trans-

misor de enfermedades como el dengue, pueda reproducirse.

Vale recordar que los neumáticos, al estar fabricados con material no biodegradable, permanecen como basura por muchos años, generando serios problemas ambientales y de salud por lo que deben ser dispuestos de una forma responsable, segura y ambientalmente

BELL VILLE: Comienza la construcción de una nueva vivienda del Pro.Coop. Mu. Vi.

Con la firma de la documentación correspondiente ante el Escribano Público Fernando Martín, y con la participación del intendente Carlos Briner y el beneficiario, se finalizó con la parte administrativa por lo que es inminente el inicio de la construcción de la vivienda N° 23 del plan cooperativo municipal conocido como Pro.Coo.Mu.Vi.

La nueva unidad habitacional pertenece aMariano Delgado y se erigirá en un lote de pasaje Martín Gil

El programa está permitiendo a un importante número de vecinos acceder a la vivienda propia.

Monte Maíz: Dictarán curso sobre MANIPULACIÓN SEGURA DE ALIMENTOS

■ El Ministerio de Industria, Comercio y Minería, a través de la Dirección General de Control de la Industria Alimenticia, entregó a la Municipalidad el reconocimiento oficial que las acredita como organismos capacitadores en «Manipulación segura de

La capacitación es un requisito para acceder al carnet de manipulador de alimentos. Está destinada a personas que realicen actividades en contacto con alimentos o sus materias primas, en establecimientos donde se elaboren, fraccionen, almacenen, transporten y/o comercialicen, quienes deben realizar un curso para obtener el mencionado carnet.

El carnet de manipulador de alimentos se inscribe en una política pública que pone el foco en la persona y su capacitación, entendiendo a la educación como la principal estrategia para crear conciencia y buenos hábitos al momento de la elaboración de alimentos inocuos, de acuerdo a los requisitos regulatorios vigentes.



ALQUILER DE GRÚA

PM 47 - 47025

Gran potencia, diseñada especificamente para trabajo de carga y descarga a larga distancia.



ALQUILER DE MAQUINA ZANJADORA

Marca: BARRETO Modelo: 2348 TKH

Encuentra aplicación en trabajos de movimiento de maquinaria, hormigón, contenedores, construcción de estructuras metálicas pesadas, carga y descarga de objetos voluminosos y pesados en general, etc.

 Alcance horizontal ______ 14.55 mt

CAPACIDADES/EXTENCIONES del equipo PM47025P			
21000Kg. a	1,95mts.	Horizontales	Hidráulicos
5030Kg. a	8,05mts.	Horizontales	Hidráulicos
2650Kg. a	14,35mts.	Horizontales	Hidráulicos
1500kg. a	18,45mts.	Horizontales	Manual





www.coopjposse.com.ar

9 de Julio 681, J. Posse Tel: (03537) 431-111 / 118 / 318 / 466



- Motor Naftero marca Honda Cv 23, 23 HP de potencia a 3600 RPM.
- Montada sobre Orugas de Goma de 180 mm de ancho.
- Ancho de excavación 20 cm.
- Profundidad de excavación 1,22 mts.
- Ancho total de máquina 90 cm.
- Peso máquina 740 kg.

DEPORTES

Se amplió el Programa de Asistencias a Clubes de Córdoba

I gobernador Juan Schiaretti anunció la ampliación del Programa de Asistencia Económica a Clubes. La cifra pasó de 500 a 700 entidades deportivas.

Se trata de una ayuda económica no reintegrable de 40 mil pesos, mediante la cual se intenta mitigar la difícil situación económica generada por el Covid-19.

"Los clubes de barrio son la historia de la ciudad de Córdoba y de toda la provincia, allí rescatan a los jóvenes y niños y los llevan por un camino diferente al de la droga y el alcohol. Por eso es importante apoyarlos sobre todo en este momento de pandemia", dijo Schiaretti

El gobernador indicó que se ampliará el alcance del programa. «Vamos a agregar otros ocho millones de pesos para que sean 700 los clubes que reciban este beneficio", puntualizó.

Programa de Asistencia Económica a Clubes

El programa fue presentado el 26 de mayo, por el Gobierno de la Provincia de Córdoba. Esta asistencia consta de un subsidio económico de 40 mil pesos, por única vez y no reintegrables, el cual está destinado a aquellos clubes constituidos como asociaciones sin fines de lucro, en los que se desarrolle actividad deportiva no profesional y que administren con exclusividad espacios en los que se encuentre emplazada infraestructura deportiva.

Las inscripciones para acceder a este beneficio, se realizan a través de la página web de la Agencia Córdoba Deportes.



COFRATER



- ▶ Hormigón Elaborado
- ▶ Pisos Industriales
- ▶ Trabajos de Hormigon en General
- ► Servicio de Bombeo de Hormigon

9 de Julio 681 - J. Posse Tel: 03537 431118 - 514800

AFA AUTORIZÓ A LA LIGAS DE FÚTBOL A RETOMAR LOS ENTRENAMIENTOS PERO CON ESTRICTOS PROTOCOLOS

■ La Asociación del Fútbol Argentino y el Consejo Federal, autorizaron a los Clubes a volver a los
entrenamientos el venidero 7 de septiembre bajo
un estricto protocolo y adapatado a las normas de
salud que se impongan en el plano provincial y municipal

Dada esta situación, en la reunión mensual de la Federación Cordobesa de Fútbol se analizó el tema. La mayoría de los presidentes ve poco probable que se pueda jugar un torneo en lo que resta de la temporada 2020, debido al escaso margen de tiempo, las 6 semanas de entrenamiento necesarias, los gastos para cubrir los protocolos y la no presencia de público.

Desde la Liga Beccar Varela, su presidente Walter Mellano, solicitó que para el año 2021 se tramite ante la Agencia Córdoba Deportes, la entrega sin costo para cada una de las ligas y sus clubes, de una cierta cantidad de estudios de Evaluación Médica para la Mediana y Alta Competencia, atendiendo que ya se hizo una erogación en el año en curso sin ser utilizados.

También se planteó la situación de aquellos jugadores que quedarían libres por cumplir los dos años sin firmar planillas, en caso de saltearse la temporada 2020 sin competencia oficial. Se elevó la consulta al Consejo Federal desde donde se notificó que aún no hay resolución al respecto.







COOPERATIVA ELÉCTRICA MONTE BUEY

HTTP://FACEBOOK.COM/COOPERATIVAELECTRICA.MONTEBUEY

YPF EL TREBOL

DE SUC. DE ADELQUI TUBELLO



Combustibles - Snack Bar - Agro - Engrase Telecabinas - Carga Virtual - Repuestos - Lavado

Atención Permanente



Ax. Argentina 693 - Tel/fax.: 0353-4898030 - Mail: ypfeltrebol@isp.com.ar



ALIMENTOS NATURALES

VENTA DE AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y FERTILIZANTES MERCADO DE OPCIONES Y FUTUROS

Planta de Acopio Chazón - Calle 10 Nº 464 - Tel.: 0353-4882044/4882181 - E-Mail: chazon@agd.com.ar

AGROPECUARIAS

AGREGADO DE VALOR

Avanzan las negociaciones para la instalación de granjas porcinas Chinas en el país

Gobierno confirmó que avanza el acuerdo con China por los cerdos que podría crear 9.500 empleos. En las últimas semanas mucho se habló de la posibilidad de que la Argentina concrete un acuerdo con el gobierno de China para instalar granjas de cerdos que le permitan al gigante asiático suplir el faltante de oferta que atraviesa tras la fiebre porcina africana.

Las primeras versiones indicaban que las autoridades del régimen de Xi Jinping invertirían unos 27.000 millones de dólares durante los próximos 8 años en la industria porcina argentina con el objetivo de garantizarse el consumo interno de ese producto.

Jorge Neme, secretario de Relaciones Económicas Internacionacharla virtual donde por primera vez dio detalles de las negociaciones oficiales con China.

Uno de los primeros puntos que aclaró Neme a los que participaron de la charla es que el proyecto total representa una inversión del orden de los 3500 millones de dólares que permitirían generar 9500 puestos de trabajo directos y hasta 42.000 empleos indirectos.

El funcionario de Cancillería, que responde a Felipe Solá, contó además que el plan es que las granjas porcinas se instalen en las provincias del norte del país (NOA y NEA). Se trata de dos regiones donde se producen unas 8 millones de toneladas de maíz.

"La conversión de carne de cerdo en esas granjas requiere de 3,5 millones de toneladas de maíz adicio-

les de Cancillería, brindó una nales, que suponen la producción de 900.000 a 1 millón de toneladas de carne porcina con 300.000 a 350.000 madres", detalló Neme en la charla abierta online.

> En el primer semestre de este año, según datos del Ministerio de Agricultura, la producción de carne de cerdo argentina creció 5,7% impulsada principalmente por el mavor peso de los animales y, en menor medida, por el incremento de cabezas faenadas.

> El consumo interno de carne de cerdo, por su parte, alcanzó en junio los 16,1 kilos por habitante por año (+2 kilos), al tiempo que las exportaciones en el periodo enerojunio de 2020 aumentaron 55% (se enviaron al exterior en total unas 17.856 toneladas).

Solo en junio se exportó un volumen récord histórico de 4.454 to-

neladas de carne de cerdo por un valor de 6,7 millones de dólares. El principal destino de los envíos el mes pasado fue, por lejos, China, seguido por Rusia, Hong Kong v Marruecos.

La participación del productor porcino en el valor final del cerdo es del 19,8%, según un informe difundido por CAME. Mientras el precio promedio en origen es de \$ 65,96 por kilo, los consumidores lo pagan en las góndolas de los supermercados a \$ 332 por kilo.

Neme proyectó que, en caso de

concretarse el acuerdo con China, las exportaciones podrían alcanzar los 2.500 millones de dólares por año. "Nuestra principal preocupación es incluir a través del trabajo; que la gente tenga un salario y no un plan", aseguró.

Un dato. La Argentina hoy produce apenas el 0,5% de la producción de carne de cerdo a nivel mundial. "El proyecto permitiría duplicar la producción de carne porcina de nuestro país. Lo que estamos proponiendo es pasar a producir el 1%", comentó Neme.

DESCARTAN PROBLEMAS EN EL MERCADO DE TRIGO POR AUMENTO DE PRODUCCIÓN DE BRASIL

■ El analista Adrián Seltzer, señaló: "El mercado de trigo argentino tiene dos ventajas competitivas en relación a Brasil y en comparación con el resto del mundo. Esto es, el arancel común externo y la cercanía, que nos deja con un flete mucho más económico que cualquier otro país".

Y continuó: "El desarrollo habitual del mercado de trigo argentino es que en plena cosecha está muy barato para poder competir con trigos de otros orígenes para destinos que nos quedan extremadamente lejos. A medida que se va vendiendo trigo y que el saldo exportable se ajusta a lo que todavía le falta a Brasil por comprar, el precio del cereal argentino va subiendo porque pasamos a estar en la situación inversa, es decir, en lugar de ser los que estamos más lejos de la demanda, pasamos a ser los que estamos más cerca".

Y concluyó: "La situación que Brasil produzca más trigo, no es que te va a dejar sin chances de colocar el trigo argentino, lo que puede suceder es que vas a exportar un millón de toneladas más, a precios un poco menos acomodados".





Lo acompañamos desde la siembra a la cosecha

BV. SAN MARTÍN ESQ. ITALIA - PASCANAS - TEL: 0353-4898040-154118843







TRISTE REALIDAD

Va en aumento el vandalismo rural en nuestro país

Según los datos aportados por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), en lo que va del año ya son más de 100 casos de rotura de silobolsas y hay 10.000 toneladas de granos afectadas. Mientras tanto, en los pasillos del Congreso de la Nación circulan siete proyectos de ley -cinco en Diputados y dos en Senado-, tanto del oficialismo como de la oposición, para ponerle fin al vandalismo rural.

El Congreso suele ser un termómetro de la agenda social, que, a través de la presentación de distintas iniciativas, vehiculizan las demandas sociales. Ante el reclamo del sector, quien tomó la delantera fue el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa y presentó un proyecto que pretende modificar el Código Penal para equiparar el vandalismo rural con los ataques a delitos contra la propiedad privada v establecer condenas de 2 hasta 5 años de prisión para quienes realicen destrozos a cosechas o silobosas.

Días después, desde la oposición, Ricardo Buryaile (UCR-Formosa) presentó una contrapropuesta para modificar el Código Penal de la Nación, estableciendo penas de 3 a 10 años de prisión -hasta 20 en caso de que se provoque la muerte de una persona- a quien cause un incendio o destrucción en establecimientos rurales.

El tercero en llegar fue el proyecto de ley impulsado por Pablo Ansaloni (Unidad y Equidad Federal-Buenos Aires) que se diferencia del resto ya que propone, además de la pena de prisión, el cobro de una multa cuyo monto sería destinado a los dueños de los bienes afectados, así como también para preservar la fuente de trabajo de los trabajadores afectados por el delito.

En el caso de la Coalición Cívica, su referente, Paula Oliveto (CC ARI-CABA), propuso penas menores, de 1 a 6 años de prisión, para quien destruya la producción rural y con penas de 2 a 8 años a quien dañe productos agropecuarios para frustrar su comercialización.

Por último, Francisco Sanchez (PRO-Neuquén), presentó un proyecto que también contempla la modificación del Artículo 186 del Código Penal y proponen entre 3 y 12 años de prisión a quien destruya bienes o los deje inutilizables y penas de entre 3 y 15 años en caso de peligro de muerte de una persona -8 a 20 en caso de que el evento cause la muerte directa-.

Por su parte, en el Senado de la Nación, la oposición también presentó dos proyectos de ley. Néstor Braillard Poccard (PRO-Corrientes) propone penas de 3 a 6 años para quienes destruyan, inutilicen o dañen plantaciones agrícolas, productos agrícolas ya cosecha-

dos o las instalaciones muebles o inmuebles destinados a almacenarlos y destaca que si esto se produjese a partir del uso de elementos químicos, tóxicos o incendios, la pena se elevaría de 4 a 12 años.

Y, por otro lado, la última iniciativa que ingresó en la Cámara Alta fue de la senadora Silvia Elías de Pérez (UCR-Tucumán) que se diferencia de los proyectos presentadas anteriormente en ambas cámaras ya que propone la creación del Programa Nacional "Cosecha Segura", que había sido aplicado durante la gestión anterior por un trabajo conjunto entre el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Transporte y la Secretaria de Agroindustria, y no se refiere a modificaciones en el Código Penal.

El Programa busca prevenir actos vandálicos en inmediaciones de zonas rurales y portuarias, es decir que se implementaría principalmente en las áreas donde se produce la circulación de la cosecha. Otro de los objetivos del Programa sería brindar asesoramiento en el caso de que el productor deba hacer una denuncia penal.

Todas las iniciativas se encuentran formalmente ingresadas y han tomado estado parlamentario, pero ninguna de ellas aún fue abordada por las comisiones, que, en la mayoría de los casos se trata de la comisión de Legislación Penal.

EL TRIGO ATRAVIESA LA PEOR SEQUÍA DE LA ÚLTIMA DÉCADA

La falta de agua considerada la más grave de los últimos 10 años hasta el momento. En sólo un mes, la superficie de lotes trigueros en condiciones regulares a malos se duplicó, calculándose en 2 millones de hectáreas.

La clasificación semanal de humedad del suelo a nivel nacional marca una situación de déficit hídrico que supera a la del 12 de agosto del 2010, aunque no es tan grave como la observada en el 2009, de acuerdo a un informe de la BCR

La distribución de las lluvias invernales privilegia el este. También son las áreas que menos tiempo tienen para esperar el regreso de las lluvias: en el norte de Córdoba el cultivo está empezando a encañar.

Dos semana atrás en la franja central hubo temperaturas máximas de 30 a 34 °C y en el miércoles 12 se produjo un nuevo ingreso frío y las temperaturas registradas quedaron entre -4 a -7°C en el centro del país.

En Bs. As. y La Pampa faltan sembra 200 mil hectáreas y no se implantaron otras 100 mil en el norte del país.

Hasta hace un mes la expectativa era cubrir 6,6 M ha, a la vez que se advertía del difícil panorama climático. Sin ninguna señal a favor de lluvias en julio y en lo que va de agosto en las áreas mediterráneas, la superficie final del cereal en Argentina se estima en 6,5 M ha, 4% menos que la campaña del año anterior.





SALUD

"Lo que bace que un pueblo progrese es el compromiso de las personas y el buen trabajo que desarrollan... Estamos orgullosos de servis a Pascanas Y ser parte de esto".



- Sepelios ■ Ambulancia
- - - Subsidios por nacimientos
- ubsidios por fallecimientos Asesoramiento en seguros

Asociación Mutual del Independiente F.B.C Dirección: Buenos Aires 84 Tél.: 0353-4898374 E-Mail: mutualindependiente@pascanasisp.com.ar

Gustavo Erdozain Mat. 2759 Consultorio Odontológico Las Heras 487 Tel.: 03537 - 461 162



EMERGENCIA SANITARIA - MONTE BUEY

Entidad agropecuaria donó un respirador mecánico al COE local

a Sociedad Rural de Monte Buey donó a la comunidad un respirador adquirido hace un tiempo atrás pero producto de la alta demanda de aparatos se demoró su entrega.

El equipo fue puesto a disposición del COE montebovense y está destinado a pacientes con que tengan un cuadro complicado de coronavirus u otras patologías que ameritan el uso de la moderna unidad.

Si bien es una donación y la entidad prefirió no dar cifras, este tipo de aparatos tienen un costo que supera ampliamente el millón de pesos.

A su vez, tiempo atrás la entidad había hecho un importante aporte para la compra de medicamentos destinados al Hospital Municipal Dr. Lorenzo Cólica.

Algunas personas con insuficiencia respiratoria necesitan un respirador artificial para facilitar la respiración (una máquina que ayuda a introducir y extraer el aire de los pulmones). La ventilación mecánica puede salvar la vida.

La ventilación mecánica se puede aplicar de muchas maneras. Por lo general, se introduce un tubo de plástico por la nariz o la boca hasta la tráquea. Si la persona en cuesdurante más tiempo, se puede insertar el tubo directamente en la tráquea a través de una pequeña incisión en la parte anterior del cuello (traqueotomía).

Hay muchos tipos de respiradores y modos de funcionamiento, dependiendo del trastorno subyacente. En función de las necesidades de la persona, el respirador suministra oxígeno puro o una mezcla de oxígeno y aire. Algunas. Algunas personas con insuficiencia respiratoria necesitan un respirador artificial para facilitar la respiración (una máquina que ayuda a introducir y extraer el aire de los pulmones). La ventilación mecánica puede salvar

SITUACIÓN

La localidad vive unos días muy complicados. En semanas el número de casos positivos se disparó a

Los hisopados realizados llegaron a medio millar de personas, otros tantos fueron aislados y hasta se tuvo que cerrar de manera preventiva el Hospital Italiano, con todo lo que ello implica para el sistema de

Pero, parecería, que la curva de

contagios se estaría aplanando y los recuperados se están incremen-

Al cierre de esta edición hay 23 recuperados y 59 activos, con lo cual hubo un importante descenso de positivos. No obstante, hay que tener en cuenta que se esperaba el resultado de unos 100 hisopados.

FLEXIBILIZACIÓN

En las últimas horas el intendente, Edwin Rivas, anunció una serie de medidas desde mañana martes:

Comercio: Podrá trabajar de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00.

Industrias hasta las 17:00.

Construcción de 8:00 a 14:00 (Evitar el almuerzo en el lugar para la construcción).

Venta de alimentos 8:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00.

Farmacias hasta las 19:00.

La Municipalidad abre de 8:00 a 13:00 y trabajando en dos grupos por prevención.

Desde el miércoles: Caminatas recreativas individuales y grupos familiares de 14:00 a 16:00 en el veredón, accesos y plazas. (no se pueden detener en los lugares)

Bares y restaurantes con atención al público entre las 20:00 y 24:00. Podrán seguir trabajando con modalidad delivery hasta las 23.



MONTE BUEY

Cerraron el Hospital Italiano por casos positivos de Covid-19 en trabajadores del nosocomio

as autoridades del COE Monte Buey decidieron cerrar en forma preventiva las instalaciones del Hospital Italiano. Si bien estaba previsto hasta la última semana de agosto. En las últimas horas, se analiza la posibilidad que el martes 18 o miércoles 19 se habran algunas actividades. La medida se adoptó luego que dieran positivo trabajadores de la salud que se desempeñan en la institución.

El director del hospital, Jorge Luna, señaló al portal desdemontebuey: "Son los riesgos de trabajar con pacientes con coronavirus, siendo un virus altamente contagioso. Tenemos que mantener aislamiento en nuestro domicilio; no podemos brindar ningún tipo de respuesta y atención médica; queda trabajando la faz municipal".

Y agregó al sitio web: "Estaba dentro de las posibilidades, hicimos las cosas bien, manejamos siempre los protocolos, realizamos muchísimos hisopados que tienen demoras en los resultados, recibimos mucha gente de la región que tiene un aumento de casos, vinieron personas con y sin síntomas, seguramente que se iba a desbordar la situación, es una institución



muy grande y estábamos expuestos a que nos pase, nada ajeno a lo que les sucede a otras instituciones del país y del mundo".

En referencia al tema, el Dr. Carlos Negro, director General de Hospitales del Interior y coordinador en el Coe Central, agregó: "Estuvimos trabajando con la infectóloga del hospital y tras una investigación epidemiológica en la institución detectamos médicos, enfermeros, personal de farmacia y administrativos con resultados positivos de Covid; son entre 8 y 9 confirmados pero con más casos sintomáticos y había pacientes sintomáticos; la medida es para evitar haya más contagios, tanto del personal, pacientes o gente que acu-

HACIENDO HISTORIA

MUNICIPALIDAD DE COLONIA BISMARCK

da al hospital".

"Ante esta situación el hospital necesita un cierre como lo hemos hecho en otros lados como, Sanatorio San Roque de Marcos Juárez, Clínica Sucre e Italiano en Córdoba", continuó el facultativo a desdemontebuey.

Ante posibles urgencias o necesidad de atención médica en la comunidad, el profesional dijo: "El hospital público sigue atendiendo y cuenta con guardia febril para los que consulten por esta patología; el sistema sanitario estará resentido por algunos días, pero se puede hacer consultas con médicos particulares que no hayan sido contactos estrechos de ningún caso positivo".



Coronavirus

¿Por qué las instituciones de Salud no revelan la identidad de los casos COVID-19 POSITIVO?



LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE PADECEN COVID-19

NO PUEDE SER REVELADA

EXCEPTO SE CUENTE CON EL CONSENTIMIENTO EXPLÍCITO DEL PACIENTE







INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE PASCANAS

AS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA E BIOLOGIA

BECAS

ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE

ALBERGUES DE

MUJERES Y VARONES

COLECTIVOS

*COATA CORDOBA

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

PROYECTOS LOCALES

PRACTICAS PROFESIONALIZANTES

EVENTO ANUAL: MULTICULTURAL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN

TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE

POR CADA ALLIMNO QUE SUMAS RECIRIS UNA RONIFICACION EN TUS CUOTAS

reccion: Carmen de Ruibal 481 - Pascanas

FeleFono 0353 4898039.

Email coordinacionispp@hotmail.co

#ELEGÍ POSSE >

www.justinjanoposse.gov.ar

SEGUINOS



Municipalidad de Justiniano Posse



@munijposse



@munijposse



LA MUNI HACIENDO TU CIUDAD

Cooperativa de Trabajo Sudeste Limitada

Concesionaria de los Servicios de Agua Potable y Cloacas

Producción mayorista de agua potable







Programa Emprende INNdustria

PROMOVEMOS LA CREACIÓN DE **EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS INDUSTRIALES** INNOVADORAS EN **NUESTRA PROVINCIA**

En Río Cuarto, capital alterna, lanzamos una nueva edición de este programa que potencia el desarrollo de empresas innovadoras y sustentables, a partir de empresas madrinas ya consolidadas que harán un aporte no reembolsable de hasta \$320.000 y que tendrán atractivos beneficios impositivos.





Proponenos tú FINANCIACIÓN y te armamos el MEJOR Plan Entrega INNIEDIATA

Sembradoras Fercam - Palas Michigan Pulverizadoras Praba - autodescargables Montecor



Tel: 03468 472315/278 / 03468 15505107

www.monsalvomaquinarias.com.ar MONTE MAÍZ - CANALS - LA CARLOTA